



FACULTAD DE EDUCACIÓN, PSICOLOGÍA Y  
CIENCIAS DEL DEPORTE  
**GUIA DOCENTE**

**CURSO 2023-24**

**GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL**

**DATOS DE LA ASIGNATURA**

**Nombre:**

BASES CULTURALES DE LA EDUCACIÓN

**Denominación en Inglés:**

CULTURAL BASIS OF EDUCATION

**Código:**

202210109

**Tipo Docencia:**

Presencial

**Carácter:**

Básica

**Horas:**

	<b>Totales</b>	<b>Presenciales</b>	<b>No Presenciales</b>
<b>Trabajo Estimado</b>	150	45	105

**Créditos:**

<b>Grupos Grandes</b>	<b>Grupos Reducidos</b>			
	<b>Aula estándar</b>	<b>Laboratorio</b>	<b>Prácticas de campo</b>	<b>Aula de informática</b>
4.8	1.2	0	0	0

**Departamentos:**

EDUCACION

PEDAGOGIA

**Áreas de Conocimiento:**

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

TEORIA E HISTORIA DE LA EDUCACION

**Curso:**

1º - Primero

**Cuatrimestre**

Segundo cuatrimestre

## DATOS DEL PROFESORADO (\*Profesorado coordinador de la asignatura)

Nombre:	E-mail:	Teléfono:
* Manuel Jesus Hermosin Mojeda	manuel.hermosin@dedu.uhu.es	959 219 289

### Datos adicionales del profesorado (Tutorías, Horarios, Despachos, etc... )

DESPACHO: **P1-P1-27** - Teléfono: **959 219 289**

**Área de Teoría e Historia de la Educación** / Departamento de Pedagogía

Facultad de Educación, Psicología y CC. del Deporte (Campus de El Carmen)

correo-e: **manuel.hermosin@dedu.uhu.es**

TUTORÍAS 1er SEMESTRE: **Miércoles de 17:30 a 21:00 horas y viernes de 15:30 a 18:00 horas.**

TUTORÍAS 2º SEMESTRE: **Martes de 17:30 a 21:00 horas y jueves de 15:30 a 18:00 horas.**

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

### 1. Descripción de Contenidos:

#### 1.1 Breve descripción (en Castellano):

Con esta asignatura se pretende dotar al alumnado con los conocimientos básicos para desarrollar análisis antropológicos de la educación sobre bases científicas sólidas y aplicar esos conocimientos al estudio teórico-histórico y a la investigación etnográfica de la cultura y la educación contemporáneas.

Es necesario, por tanto, familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos culturales de la educación en sus diversas manifestaciones institucionales y sociales, a fin de fomentar el análisis crítico de las problemáticas relacionadas con dichos aspectos.

En conjunto, mediante el estudio de las bases culturales de la educación se pretende desarrollar una actitud curiosa, abierta y tolerante ante los procesos culturales de la sociedad contemporánea.

#### 1.2 Breve descripción (en Inglés):

The aim of this subject is to provide students with the basic knowledge to develop anthropological analyses of education on a solid scientific basis and to apply this knowledge to the theoretical-historical study and ethnographic research of contemporary culture and education.

It is, therefore, necessary to familiarise oneself with the sources of information useful for the study of the cultural aspects of education in its various institutional and social manifestations, in order to encourage critical analysis of the issues related to these aspects.

Overall, through the study of the cultural bases of education, the aim is to develop a curious, open, and tolerant attitude towards the cultural processes of contemporary society.

### 2. Situación de la asignatura:

#### 2.1 Contexto dentro de la titulación:

Esta asignatura se desarrolla con posterioridad a Teorías e Instituciones Educativas Contemporáneas, ofreciendo un punto de vista antropológico a los fenómenos educativos y, por ende, complementarios para tener una visión más general de la educación como actividad social.

#### 2.2 Recomendaciones

### 3. Objetivos (resultado del aprendizaje, y/o habilidades o destrezas y conocimientos):

- Adquirir los conocimientos básicos para desarrollar análisis antropológicos de la educación sobre bases científicas sólidas.

- Aplicar esos conocimientos al estudio teórico-histórico y a la investigación etnográfica de la cultura y la educación contemporáneas.
- Familiarizarse con las fuentes de información útiles para el estudio de los aspectos culturales de la educación en sus diversas manifestaciones institucionales y sociales.
- Fomentar el análisis crítico de las problemáticas relacionadas con los aspectos culturales de la educación.
- Desarrollar una actitud curiosa, abierta y tolerante ante los procesos culturales de la sociedad contemporánea.

#### 4. Competencias a adquirir por los estudiantes

##### 4.1 Competencias específicas:

**E1:** Fomentar estrategias de enseñanza y aprendizaje basadas en una actitud crítica e investigadora que facilite la colaboración, la participación activa, el trabajo en grupo y procesos de reflexión y acción en la definición de grupos humanos capaces de transformar su propia realidad.

**E3:** Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.

**E4:** Conocer las políticas de bienestar social y la legislación que sustenta los procesos de intervención socioeducativa.

##### 4.2 Competencias básicas, generales o transversales:

**CB1:** Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

**CB2:** Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

**G8:** Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

**T6:** Promover, respetar y velar por los derechos humanos, la igualdad sin discriminación por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión u otra circunstancia personal o social, los valores democráticos, la igualdad social y el sostenimiento medioambiental.

#### 5. Actividades Formativas y Metodologías Docentes

##### 5.1 Actividades formativas:

- Clases en grupo grande: Clases expositivas (exposición de contenidos mediante presentación o

explicación por parte del profesorado. Desarrollo de ejemplos en la pizarra o con ayuda de medios audiovisuales). Participación en debates y coloquios (con objeto de análisis de casos o resolución de problemas, ejercicios y casos prácticos vinculados con los contenidos teóricos).

- Clases en grupo reducido: Prácticas (en el aula de clase, el laboratorio, el aula de informática) con objeto de afianzar los contenidos teóricos; y actividades externas (asistencia a conferencias, instituciones, visitas y excursiones) con objeto de conocer una realidad determinada y relacionar con el contenido teórico de la materia.

- Trabajo autónomo y/o supervisado: tutorías especializadas, individuales o en grupo; autoevaluaciones; uso de foros virtuales; resolución de ejercicios; búsquedas bibliográficas y de documentación; lectura y análisis de documentos; y elaboración de informes individuales o en grupo.

## 5.2 Metodologías Docentes:

- Presencial en clase teórica: Lección magistral; resolución de problemas.

- Presencial en clase práctica: Estudio de casos; aprendizaje basado en problemas.

- No presencial: aprendizaje basado en problemas; aprendizaje cooperativo; aprendizaje orientado a proyectos; contrato de aprendizaje

## 5.3 Desarrollo y Justificación:

*Se combinará el uso de exposiciones magistrales (apoyadas con presentaciones de diapositivas) con el análisis y reflexión sobre documentos (audiovisuales y escritos), para su posterior debate o presentación en clase. También se harán trabajos en pequeño grupo así como trabajos individuales.*

*Además de lo expuesto, la asignatura contará con un soporte virtual (plataforma Moodle) en el que estarán situados los contenidos y donde se podrán subir algunas de las tareas propuestas. Durante el semestre se harán diferentes cuestionarios on-line sobre el contenido del temario.*

*En resumen:*

- Se partirá de actividades iniciales, en las que es muy importante la detección de ideas previas.*
- El análisis de fuentes documentales proporcionadas por el profesorado o aportadas por el alumnado (libros, artículos de revistas científicas, noticias de prensa, documentales, etc.) proporcionará una visión de primera mano de las aportaciones de los diferentes autores. Estas fuentes deberán servir para la elaboración de trabajos propuestos.*
- Se fomenta el trabajo grupal (en clase y fuera del aula) y colaborativo, como mejor forma de elaborar las ideas y compartirlas.*
- Al final del semestre se propone la presentación oral del trabajo realizado, desarrollando así algunas de las competencias programadas.*
- La asistencia a tutorías (individuales y en grupo), contribuirá a la solución de dificultades y favorecerá la orientación del trabajo (individual o en grupo) propuesto.*

## 6. Temario Desarrollado

### BLOQUE TEÓRICO

TEMA I. Educación y cultura. Conceptos, contextos y relaciones. El origen de las diferencias educativas.

1. Biología, cultura y educación.
2. El origen de las diferencias humanas. Las claves del comportamiento humano.
3. La construcción cultural del conocimiento.
4. Individuo y grupo: los modelos culturales.

TEMA II. Investigación etnográfica y educación.

1. El método etnográfico.
2. El trabajo de campo.

TEMA III. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.

1. La transmisión cultural: conceptos, contextos, procesos y modalidades.
2. La construcción de la identidad. Cultura y personalidad.
3. La familia: formas, transformaciones y perspectivas.
4. La cultura escolar: sistemas, instituciones y actores.
5. Los procesos de producción y reproducción cultural.

TEMA IV. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural.

1. Procesos formales de transmisión cultural.
2. Procesos informales y no formales.

TEMA V. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.

1. Multiculturalismo e interculturalidad.
2. La construcción de las diferencias en el aula.

BLOQUE VI. Educación Social y políticas culturales.

1. La cultura contemporánea: de la modernidad a la posmodernidad. La cultura en la era global.
2. Lo culto y lo popular: formas y manifestaciones culturales.
3. La política cultural en España: objetivos, instituciones y programas.

### BLOQUE PRÁCTICO

Sesión práctica 1.- **Presenta tu cultura, atendiendo a la descripción de una cultura de Taylor, hacer la descripción de la propia.**

Sesión práctica 2.- **Significación cultural de dos objetos relacionados con el alumnado.**

Sesión práctica 3.- **Un viaje en globo. Interiorizar cómo influyen los prejuicios culturales.**

Sesión práctica 4.- **Modelo de Naciones Unidas.**

## 7. Bibliografía

### 7.1 Bibliografía básica:

- Bouché, H. y otros (1998). Antropología de la Educación. Dykinson.
- Picó, J. (1999). Cultura y Modernidad. Seducciones y desengaños de la cultura moderna. Alianza Editorial.
- Velasco, H. M., García, F. J. y Díaz De Rada, A. (1993). Lecturas de Antropología para educadores. Trotta.
- Viñao, A. (2002). Sistemas Educativos, Culturas Escolares y Reformas: continuidades y cambios. Morata.
- Camilleri, C. (1985). Antropología cultural y educación. Unesco.
- García Castaño, F. J. y Granados, A. (1999). Lecturas para educación intercultural. Trotta.
- García Castaño, J. y Pulido, R. (1994). Antropología de la Educación. Eudema.
- Juliano, D. (1993). Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas. Eudema.
- Harris, M. (2000). Teorías sobre la cultura en la era posmoderna. Crítica.
- Janer, G. y Colom, A. J. (1995). El modelo cultural en la construcción de la antropología de la educación. En Noguera, J. (Ed.): Cuestiones de Antropología de la Educación. Ceac, págs. 63-96.
- Jociles, M. I. y Franzé, A. (2008). ¿Es la escuela el problema? Perspectivas socioantropológicas de etnografía y educación. Trotta.
- Juliano, D. (1996). Antropología de la educación. En Prat, J. y Martínez, A. (Eds.) Ensayos de antropología cultural: Homenaje a Claudio Esteva-Fabregat. Ariel.
- Mestre Alfonso, J. (1990). La investigación en antropología social. Ariel.
- Pereyra, M.; González Faraco, J. C. y Coronel, J. M. (eds.) (2002). Infancia y escolarización en la modernidad tardía. Akal.
- Velasco, H. y Díaz De Rada, A. (1997). La lógica de la investigación etnográfica. Un modelo de trabajo para etnógrafos de la escuela. Trotta.

### 7.2 Bibliografía complementaria:

- Franzé, A. (2007). "Antropología, educación y escuela". En: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83811585001>
- Jociles, M. I.. Panorámica de la antropología de la educación en España: estado de la cuestión y recursos bibliográficos. *Revista de Antropología social*. <http://revistas.ucm.es/index.php/RASO/article/download/RASO0707110067A/9129>.
- Pereira, S. (2014). Antropología y educación: culturas e identidades en la escuela. *Revista internacional de Educación*. <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/MAGIS/article/view/3548>

## 8. Sistemas y criterios de evaluación

### 8.1 Sistemas de evaluación:

- Examen o prueba escrita u oral.
- Otras pruebas de evaluación y seguimiento del estudiante.
- Informe o memoria de prácticas

### 8.2 Criterios de evaluación relativos a cada convocatoria:

#### 8.2.1 Convocatoria I:

Los créditos teóricos -contenidos tratados en el temario de la asignatura y una lectura obligatoria-, se valorarán en una prueba tipo test de 40 ítems (no restan los errores). Esta calificación supone el 60% de la puntuación total y la valoración del examen se explicará en clase.

Los créditos prácticos -carpeta de aprendizaje-, se valorarán mediante la asistencia al 75% de las prácticas y la entrega de una carpeta de aprendizaje. Esta calificación supone el 40% de la puntuación total.

Es necesario superar cada parte para aprobar la asignatura.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del Equipo Docente de la Titulación, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

#### 8.2.2 Convocatoria II:

El sistema de evaluación es igual que para la convocatoria I. Solo será necesario recuperar aquella parte que no haya obtenido la calificación mínima exigida en la Convocatoria I.

#### 8.2.3 Convocatoria III:

La evaluación del temario se hará de la siguiente manera:

Los créditos teóricos se valorarán en una prueba tipo test de 50 ítems (no restan los errores). En este examen se preguntarán los contenidos del temario y de dos lecturas obligatorias. Supone un 70% de la calificación total.

Los créditos prácticos se valorarán mediante la realización de un supuesto práctico que supone el 30% de la calificación total.

Es necesario superar cada parte para aprobar la asignatura.

#### 8.2.4 Convocatoria extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

### 8.3 Evaluación única final:

#### 8.3.1 Convocatoria I:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de cinco preguntas sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura (70% de la calificación)
- Un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente (30% de la calificación).

La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

Es necesario aprobar cada parte para superar la materia.

Puesto que el alumnado que decida acogerse a este modelo de evaluación lo hace libre y responsablemente, deberá prepararse el temario con la bibliografía recomendada o con la que considere oportuno, pudiendo consultar al profesorado en reuniones de tutoría.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del Equipo Docente de la Titulación, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

#### 8.3.2 Convocatoria II:

La evaluación se realizará en idénticos términos a la Convocatoria I, pero solo será necesario recuperar los aspectos no superados en dicha convocatoria.

#### 8.3.3 Convocatoria III:

Las pruebas que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- Prueba escrita que consta de dos partes: una de desarrollo de cinco preguntas sobre los contenidos establecidos en la presente guía para esta asignatura (70% de la calificación)
- Un comentario práctico sobre un caso o hecho educativo relacionado con los bloques y contenidos relacionados en la presente guía docente (30% de la calificación).

contenidos relacionados en la presente guía docente (30% de la calificación).

La prueba tendrá una duración total de hasta 2 horas.

Es necesario aprobar cada parte para superar la materia.

Puesto que el alumnado que decida acogerse a este modelo de evaluación lo hace libre y responsablemente, deberá prepararse el temario con la bibliografía recomendada o con la que considere oportuno, pudiendo consultar al profesorado en reuniones de tutoría.

Finalmente, para todas las modalidades de evaluación y considerando los acuerdos del Equipo Docente de la Titulación, el incumplimiento de normas de ortografía, puntuación y expresión en prácticas, trabajos y exámenes influirá negativamente en la evaluación, y en algunos casos podría conllevar suspender la asignatura.

#### 8.3.4 Convocatoria Extraordinaria:

Conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

9. Organización docente semanal orientativa:							
Fecha	Grupos Grandes	G. Reducidos				Pruebas y/o act. evaluables	Contenido desarrollado
		Aul. Est.	Lab.	P. Camp	Aul. Inf.		
19-02-2024	2	0	0	0	0		Presentación de la asignatura. Actualización del perfil moodle.
26-02-2024	4	0	0	0	0		Tema I. Educación y cultura. Conceptos, contextos y relaciones. El origen de las diferencias educativas.
04-03-2024	2	1	0	0	0	Práctica 1	Tema I. Educación y cultura. Conceptos, contextos y relaciones. El origen de las diferencias educativas.
11-03-2024	2	1	0	0	0	Práctica 1	Tema II. Investigación etnográfica y educación.
18-03-2024	2	1	0	0	0	Práctica 2	Tema II. Investigación etnográfica y educación.
01-04-2024	2	1	0	0	0	Práctica 2	Tema III. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.
08-04-2024	2	1	0	0	0	Práctica 3	Tema III. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.
15-04-2024	2	1	0	0	0	Práctica 3	Tema III. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades.
22-04-2024	2	1	0	0	0	Práctica 4	Tema III. La transmisión de la cultura. Conceptos, procesos, ámbitos y modalidades. Tema IV. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural.
29-04-2024	2	1	0	0	0	Práctica 4	Tema IV. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural.
06-05-2024	2	1	0	0	0	Práctica 5	Tema IV. La construcción cultural del conocimiento: procesos de producción y reproducción cultural. Tema V. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.
13-05-2024	2	1	0	0	0	Práctica 5	Tema V. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.

20-05-2024	2	1	0	0	0	Revisión carpeta de aprendizaje	Tema V. Multiculturalidad e interculturalidad en educación.
27-05-2024	2	1	0	0	0	Revisión carpeta de aprendizaje	Tema VI. Educación Social y políticas culturales.
03-06-2024	3	0	0	0	0		Tema VI. Educación Social y políticas culturales.
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>	<b>12</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>		